

# La Familia Esguerra en la Historia de Colombia

*Dr. José Francisco Socarrás  
Académico Honorario*

Señor doctor Efraim Otero-Ruíz, presidente de la Academia Nacional de Medicina; señor doctor César Augusto Pantoja, Secretario Perpetuo de la misma; demás Miembros de la Junta Directiva; Señores Académicos; señor doctor Carlos Esguerra Samper y demás miembros de la familia Esguerra; Señoras y Señores:

Me honra sobremanera que los descendientes del eminente médico y profesor eximio Carlos Esguerra Gaitán me hayan escogido para pronunciar estas palabras, con motivo de cumplirse los cincuenta años del fallecimiento de quien fuera mi inolvidable maestro en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, donde seguí sus enseñanzas en el Curso de Patología Interna. Para mí son inolvidables su carácter bondadoso, su comprensión, su paciencia y la profundidad de sus conocimientos, cualidades personales no frecuentes, indispensables para ser médico en el amplio sentido del vocablo.

Permítanme los señores académicos y demás asistentes que me detenga un tanto en la ascendencia de quien fuera miembro destacado de nuestra corporación. Dicha ascendencia, vasca como es sabido, viene, según anota Francisco de Abrisqueta en su excelente obra "Vascos en Colombia", de los "Esguerra (Eskerra) o Ezguerra (Ezkerra). 1. En Gipuzkoa y en el Valle de Ruesga (Cantabria), en 1730. 2. Variante de Ezguerra. 3. Vecinos de Segura en 1374, de Zumarraga en 1383, de Legazpia en 1407". 4. (escudo) "En Gules, dos lobos, puestos en palos".

Luis López de Mesa señala que el primer Esguerra que llegó a la Nueva Granada fue el Alférez don Miguel Esguerra y Rosas, casado con doña Isabel Valero de Tapia. Anota que entre los descendientes de un siglo después figuran los esposos Esguerra Cuervo y don Sebastián Esguerra Galvez, médico él, quien se distinguió en la Guerra de la Independencia. El recuento termina con don Domingo Esguerra Ortiz, galeno así mismo, quien fuera el primero en discriminar, como pandemia definida, las fiebres del Alto Magdalena. Y continúa con el escritor y abogado Arsenio Esguerra, publicista y geógrafo, Joaquín Esguerra y Manuel Esguerra, diplomático, y para finalizar, "el tercer Domingo de la casa".

El doctor López se refiere en particular a don Nicolás Esguerra Ortiz, de quien hace merecido elogio. Ignoro si la Familia Esguerra posee una genealogía de apellido tan importante en la historia de Colombia. Lo dudo, porque la materia en nuestro país sólo ha sido motivo de estudios detallados en los Departamentos de Antioquia y Caldas.

## I

Bien vale la pena detenerse así sea a grandes rasgos en la vida de don Nicolás Esguerra, quien fuera figura deslumbrante en nuestro siglo XIX, para lo cual seguiré a la letra los datos biográficos que del ilustre hombre público nos legaron don Edmundo Rodríguez Piñeres en su obra "El Olimpo Radical" y don Luis De Greiff Obregón en "Semblanzas y Comentarios".

El doctor Nicolás Esguerra nació el 10 de septiembre de 1838 y murió el 23 de diciembre de 1923. ¿Padres del notable patricio? El coronel Domingo Esguerra y la tolimense doña Serafina Ortiz Fernández. Sus años de infancia transcurrieron en Ibagué, por lo cual inició estudios en el Colegio de San Simón. Enviado por sus padres a Bogotá, continuó el bachillerato en el Colegio de San Bartolomé, donde permaneció hasta la expulsión de los Jesuitas en 1851. Volvió a San Simón y allí terminó la enseñanza secundaria. Regresó a Bogotá donde vivió en la casa del doctor Manuel Murillo Toro, alojamiento ofrecido por el gran colombiano a los padres del joven estudiante. Este se matriculó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde cursó filosofía, derecho y ciencias políticas. Recibió el doctorado en 1858 cuando apenas tenía 20 años.

Adolescente todavía fue nombrado juez en una población del Departamento del Tolima y su primer acto fue poner en libertad a numerosos presos, mantenidos en la cárcel sin que se les hubiera adelantando los sumarios correspondientes. Cito el episodio porque igual ocurre hoy día, lo cual nos hace pensar que en esto de la justicia nuestro país no ha cambiado desde los tiempos coloniales.

El doctor Nicolás Esguerra fue un eminente hombre públi-

co. El primer cargo que desempeñó al respecto fue su elección como Diputado por El Socorro a la Asamblea del Estado Soberano de Santander; luego se desempeñó como Representante al Congreso por el mismo Estado. Anota con sobra de razón el doctor Rodríguez Piñeres que El Socorro, además de capital dicho Estado, era "La capital política del radicalismo, donde quien aspiraba a ser hombre nacional debía recibir el espaldarazo, como antes lo recibieron Zaldúa en Vélez y Salgar en Pamplona, y donde el mismo Murillo Toro desempeñó la Presidencia del Estado en 1858".

"De entonces en adelante, -escribe Rodríguez Piñeres- la carrera de Esguerra se hizo a pasos agigantados. Diputado a las Asambleas de Cundinamarca y Tolima; Secretario de las Gubernaciones de estos Estados; Magistrado del Tribunal del Tolima y de la Corte Suprema Federal; Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; Secretario de Estado en los ramos del Interior y Relaciones Exteriores, Hacienda, Guerra y Tesoro; Representante al Congreso; Senador Plenipotenciario; Agente Fiscal de la República; Miembro de la Junta de Amortización; Diputado a la Asamblea Constituyente de 1910 y, por último, Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores".

El hecho de pertenecer al radicalismo no cambió en el doctor Esguerra sus ideas religiosas, igual a lo ocurrido con don Santiago Pérez. Siendo Representante al Congreso en 1872, fue el portavoz de la coalición liberal-conservadora contra el empeño de los draconianos que pretendían arrebatar a las monjas exclaustradas la pensión de hambre que les había dejado la desamortización de los bienes de manos muertas, y "ante las barras hostiles y violentas, Nicolás Esguerra, en actitud desafiadora y varonil, libró una de las más hermosas campañas parlamentarias de que haya memoria, agitando en sus manos el bonete que desde aquellas le lanzó la más furiosa de las euménides".

"Poco tiempo después, en el ejercicio de su profesión de abogado, -continúa el doctor Rodríguez- le tocó asumir valerosa actitud contra la misma fracción tomando a su cargo la defensa de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, a la que se pretendía despojar del local anexo a su Iglesia, y curioso era ver en camino para las audiencias en el Tribunal de Cundinamarca a Nicolás Esguerra, conocido y alto francmasón, llevado en hombros por los Hermanos Terceros y vilipendiado a su paso y durante aquellas por los grupos anticlericales".

Como Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde sucedió al doctor Francisco Antonio Alvarez, restableció las Constituciones de su fundador Fray Cristóbal de Torres, cuya estatua inauguró en el claustro con excelente oración; echó a un lado la enseñanza de Bentham, impuesta por su antecesor; restableció los retiros espirituales y el rezo nocturno del Rosario en la Capilla,

para lo cual encargó al Vice-Rector. Leamos lo ocurrido, según sus propias palabras: "Una noche resolví asistir sin que se supiera y pude cerciorarme de que solo se rezaba una *casa*. Desde entonces yo presidí el rosario y se decía hasta con misterios. Esos antecedentes y mi educación con los jesuitas dieron por resultado el odio de algunos".

"En la Rectoría del Colegio del Rosario y como profesor de derecho en diversas materias -escribe don Luis de Greiff- su misión no se limitó a transmitir sus vastos conocimientos, sino que se encaminó especialmente a infundir en sus discípulos el amor a la Patria y los más nobles sentimientos de tolerancia y de confraternidad. Del cariño que siempre conservó por ese histórico centro de cultura, da idea su discurso al descubrirse la estatua de su fundador, Fray Cristóbal de Torres, y el pronunciado ante el cadáver del doctor Juan Agustín Uricoechea, quien fue también Rector de ese plantel. En éste último se expresó así:

"El mismo techo que amparó a Uricoechea en los comienzos de su vida, guarda con respeto sus cenizas, y sobre éstas vienen diariamente las oraciones de la Iglesia que el rezó en su juventud y que de seguro no olvidó en el curso de su vida".

Terminado el período presidencial de don Aquileo Parra, durante el cual se desempeñó como Secretario del Tesoro, el doctor Esguerra se fue a Europa y se dedicó a negocios comerciales desde 1880 hasta 1884, lo cual le proporcionó una modesta fortuna. A su regreso a Colombia se entregó de lleno a la oposición contra el régimen implantado por el Presidente Rafael Núñez. Comenzó entonces para él un largo calvario que hubo de sufrir con el carácter y la hombría de bien, que siempre lo distinguieron.

"Después de cubrir los empréstitos que se le habían señalado - escribe el señor de Greiff- y de haber sido tomada a la fuerza por los agentes del gobierno una gruesa suma de dinero de la Caja del Banco de Crédito Hipotecario, Institución de que él era accionista, Núñez dió orden de sitiar su casa de habitación y su familia fue víctima de los mayores atropellos".

"Cuando fue allanada su casa para reducirlo a prisión, se encontraba sentado a la mesa con su familia, lo que hizo que los esbirros demoraran un poco la ejecución de la orden de captura. El aprovechó esos pocos instantes para salir por una puerta reservada al servicio, y se refugió en la casa de la señora Ana Romay, viuda del doctor Murillo. De allí logró salir para el Exterior en viaje lleno de penalidades, acompañado de su hijo Carlos, eminente médico. En Caracas compartió con don Felipe Pérez las amarguras del destierro, y luego pasó a Costa Rica".

En 1887 el General Eliseo Payán dictó un decreto por el

cual declaró la libertad de prensa e indultó a los expatriados. El doctor Esguerra regresó al país, al tiempo que se crearon *El Correo Liberal*, de Juan de Dios Uricoechea; *El Liberal* de César Conto; *El Relator* de Felipe Pérez y *El Espectador* de don Fidel Cano. La pausa fue breve. El doctor Núñez regresó a la Presidencia y con él Felipe Angulo al Ministerio de Guerra y retornó la persecución. Juan de Dios Uribe fue desterrado y César Conto reducido a prisión. El doctor Esguerra asumió la dirección de *El Liberal* y escribió un editorial titulado "Recojamos la Bandera" en el cual se lee:

"Las libertades políticas, que son vida para ciertas almas y a las cuales estamos acostumbrados, han pasado constitucionalmente, unas al Panteón de la Historia al lado de los próceres que nos dieron Independencia y murieron por la libertad, y otras al Cuartel de los Inválidos y allí los vemos apoyarse en muletas o arrastrarse difícilmente, como la prensa, al favor de un decreto, mientras el caprichoso humor del dictador lo permite".

*El Liberal* fue suspendido y el doctor Esguerra volvió al destierro. Esta vez se radicó en Nueva York, estableció una agencia de comisiones y permaneció allí hasta principios de 1892. Regresó a Bogotá ese año y se dedicó al ejercicio de la abogacía. En 1897 formó parte del Directorio Liberal y en 1899 el doctor Manuel Antonio Sanclemente le confió la misión de hallar un arreglo con la Compañía del Nuevo Canal de Panamá. El doctor Esguerra eligió al doctor Carlos Arturo Torres como su Secretario. Cuando vino la separación del Istmo, el doctor Esguerra fue el primero en ofrecer sus servicios al Presidente Marroquín en defensa de la integridad nacional. Durante el famoso "Quinquenio" del General Rafael Reyes, don Nicolás luchó incansablemente por la restauración de las libertades públicas y los derechos humanos y acompañó a quienes dieron en tierra con el dictador.

En 1890 fue elegido Representante a la Cámara y en 1913 un notable grupo liberal lanzó su candidatura para la Presidencia de la República en oposición al doctor José Vicente Concha, quien fue elegido. El mismo año se creó la Comisión de Relaciones Exteriores, para la cual se le nombró en compañía de Rafael Uribe Uribe, Marco Fidel Suárez, Antonio José Uribe y José María González Valencia. A ella le correspondió el estudio y el tratamiento ante el Senado del Tratado sobre Panamá con los Estados Unidos de América. El doctor Esguerra tenía que ser conducido en silla de manos y le tocó pronunciar el discurso en defensa de dicho tratado ante la Corporación. A propósito de sus dotes oratorias escribió don Antonio Gómez Restrepo:

"Firme la actitud, arrogante la hermosa cabeza, fulgurantes los ojos, debaja correr sin esfuerzo de sus labios la tumultosa corriente de su palabra encendida que, en los momen-

tos de gran pasión, tenía resonancia como de descarga cerrada en medio de un combate".

El doctor Esguerra falleció el 23 de diciembre de 1923 y Bogotá le rindió el más sincero homenaje. "Su memoria -escribe don Luis De Greiff- será inextinguible y su vida será señalada en los anales de la Patria como modelo de rectitud, valor civil y de autenticidad republicana".

Perdonen los señores académicos y demás asistentes a este homenaje rendido a la memoria del doctor Carlos Esguerra, que me haya detenido tanto en la vida de su padre, pero estoy seguro de que él se sentirá muy complacido en su tumba por la cálida expresión de mis palabras en elogio de quien fue uno de nuestros hombres públicos que la Historia de Colombia no olvidará jamás.

## II

El doctor Carlos Esguerra nació en Bogotá el 14 de diciembre de 1862. Cursó estudios secundarios en el Colegio de San Bartolomé, y universitarios en la entonces Escuela de Medicina y Ciencias Naturales. El doctor Luis Cuervo Márquez anota, en Discurso pronunciado en la Academia Nacional de Medicina, que habían sido condiscípulos en las dos entidades, que siguieron las mismas clases en la de Medicina y que fueron jefes de Clínica en los servicios de los doctores José Vicente Uribe y Manuel Plata Azuero, respectivamente. Ambos recibieron el doctorado en 1884.

Continúa el doctor Cuervo dándonos cuenta de cómo los primeros trabajos científicos de uno y otro versaron sobre las Fiebres del Magdalena, publicados en la Revista Médica en 1886 y cómo "pocos años después, presentaba el doctor Esguerra en la Facultad de París, su importante tesis sobre *Fiebre del Magdalena* y *Fiebre Amarilla en Honda*, a la vez que él publicaba su Libro sobre Fiebre Amarilla en el Interior de Colombia. Conviene anotar que, recién graduado, el doctor Esguerra ejerció la profesión en la ciudad tolimense que tanta importancia tuvo en nuestro país, desde la colonia hasta principios del presente siglo.

Vale la pena destacar los siguientes párrafos del Discurso del doctor Cuervo: "Y al mencionar las fiebres del Magdalena, permitíame que rinda un tributo de respetuosa admiración al eminente clínico, doctor Domingo Esguerra, cuya *Memoria* sobre esa materia, de la cual fue a la vez su autor, tipógrafo e impresor, es uno de los estudios más importantes que se han hecho sobre medicina tropical en Colombia. Rara erudición y sorprendente criterio clínico llevaron al distinguido investigador a destacar la fiebre amarilla del confuso cuadro nosológico dentro del cual estaba aprisionada".

"En la misma época fuimos profesores de la Facultad durante más de 20 años: el doctor Esguerra en la cátedra

de Patología Interna, en la cual reemplazó con brillo al Profesor Nicolás Osorio, y yo en la de Patología General, en el Servicio Hospitalario de San Juan De Dios; ambos fuimos Rectores de la Facultad; y, finalmente, el mismo día recibimos las insignes distinciones de Profesores y Miembros Honorarios de la Facultad y de esta ilustre Corporación".

"Fueron las nuestras, durante más de medio siglo de labor científica, dos vidas paralelas; la una ha dejado surco profundo en la fecunda tierra; la otra apenas dejaría, si acaso deja, la transitoria huella que pronto desaparece en la removible arena".

Debo agregar que el doctor Esguerra se desempeñó como Miembro de Número de la Academia desde 1890 y su promoción a Miembro Honorario tuvo lugar en 1933. Además conviene recordar que el Hospital de San Juan de Dios estaba situado en pleno centro de la ciudad, entre las calles 11 y 12 y las carreras 9a. y 10a.

Ya vimos como el doctor Esguerra acompañó a su padre don Nicolás en su difícil viaje a Caracas en 1886. Pues bien, allí logró doctorarse por segunda vez en la Universidad Central que, como la de Bogotá y Quito, fue fundada por el General Francisco de Paula Santander. De Caracas siguieron a París en la compañía de don Felipe Pérez, donde el doctor Esguerra obtuvo el tercer grado en Medicina con su tesis "Contribution a l'étude de la fièvre du Magdalena", como lo dejé señalado en la cita del doctor Cuervo Márquez.

Su presidente de tesis el doctor Georges Dieulafoy, profesor de Patología Interna de la Facultad de Medicina, no se mostró partidario de la existencia de la fiebre amarilla en las selvas de Colombia, pues entonces se pensaba que dicha enfermedad sólo se presentaba en las costas marítimas. Sin embargo, dado el contenido clínico del trabajo del doctor Esguerra, el jurado lo aceptó y se le confirió el grado. Más adelante el descubrimiento del virus y del agente transmisor, confirmaron que la tesis eminentemente clínica del doctor Esguerra tenía una base sólida.

Otro triunfo de la visión médica del doctor Esguerra fue el descubrimiento del Tifo exantemático en Colombia. Para ilustrarse sobre el tema conviene leer el trabajo del doctor Luis Patiño Camargo, titulado *El Profesor Esguerra y el Tifo Exantemático*. El tema venía discutiéndose desde el siglo pasado. Durante el presente, el doctor José María Lombana Barreneche se empeñó en sostener que en Colombia sólo existía la fiebre tifoidea y publicó en la Revista Médica una serie de estudios sobre lo que él denominó Septicemia ebertiana.

"En sus legendarias lecciones de clínica médica -anota el doctor Patiño- el Profesor Lombana año tras año continuó

predicando su doctrina lamarkiana con argumentación tan contundente y demoledora, que lenta pero progresivamente los clínicos fueron recogiendo su diagnóstico de tifo y aún los que habían escrito dentro y fuera del país sobre tal enfermedad, calladamente se inclinaron y aceptaron la tesis del profesor Lombana". "Fue tan general la aceptación de los médicos a la doctrina del Profesor Lombana, que si se consultan los informes estadísticos oficiales de mortalidad, se encuentra que en los diez años anteriores a 1901, se registraron en Bogotá 3.080 diagnósticos de Tifo Exantemático y de 1902 a 1920, escasamente dos centenares".

El doctor Esguerra no dió su brazo a torcer y continuó sosteniendo la existencia de la enfermedad. "La tesis sobre tifo negro (exantemático) de Bogotá -palabras del doctor Patiño- condensa mis notas de sus lecciones, y los estudios experimentales posteriores que fueron hechos bajo su inspiración". *El Diagnóstico Diferencial del Tifo y la Dotienenteria* pone de relieve el excelente criterio clínico de nuestros maestros de antaño, colocado hoy en segundo lugar por los exámenes de laboratorio y de aparatos múltiples que apenas deben servir para ayuda de aquel.

Al repasar el cuadro que aporta el doctor Patiño, nos damos cuenta de que ninguna observación escapaba a lo que antes implicaba la expresión *ojo clínico*. En él se destacan: "1. Ascenso térmico, iniciación y forma. 2. Curva de la temperatura. 3. Perturbaciones de la curva, hemorragias y perforación intestinal. 4. Tipo de inclinación de la temperatura. 5. Duración media de la fiebre. 6. Pulso: número de pulsaciones y tipo. 7. Presión arterial. 8. Exantema en el uno y roseola en el otro, sitios corporales, fechas de aparición y desaparición. 9. Forma y color. 10. Existencia o no de descamación. 11. Estreñimiento o diarrea. 12. Gorgoteo ileocecal. 13. Estado de la lengua. 14. Meteorismo, existencia o no y sitio. 15. Fenómenos nerviosos y su gravedad. 16. Existencia o no de raquialgia. 17. Perturbaciones de la deglución. 18. Presencia de *Flexilitas cerea*. 19. Síndrome de las extremidades en los casos graves. 20. Síndromes cardiovasculares precoces. 21. Vasodilatación de la cara e inyección de las conjuntivas".

Exámenes de laboratorio y anatomo-patológicos: "22. Leucocitosis. 23. Hipertensión de líquido céfalo-raquídeo y reacciones celulares de None y Noguchi. 24. Lesiones histológicas de arteritis y periarteritis, flebitis y periflebitis, trastornos de la circulación capilar médulo-encefálica y de la piel. 25. Nódulos cerebrales y de otros centros. 26. Aglutinación por el suero del Bacilo Proteus X 9 y del Bacilo de Eberth. 27. Inoculación del tifo por medio de la sangre. 28. Trasmisión por un huésped intermediario o por los alimentos y el agua. 29. Causa etiológica: Rickettsia o Bacilo de Eberth".

Una vez fundado el Laboratorio Samper & Martínez, el

doctor Esguerra sugirió que en todos los enfermos de tifo se practicaran hemocultivos e inoculaciones en los animales. El doctor Patiño relata los resultados de la inoculación de sangre de enfermos diagnosticados de tifo exantemático a curfés, así: "1o. se trasmitió el tifo a curfés inoculando sangre de pacientes en los primeros días de la enfermedad. 2o. Se conservó el virus por pases a través de curfés. 3o. Se comprobó la trasmisión por piojos inoculando el triturado a curfés. 4o. Se logró transmitir la enfermedad a curfés haciéndolos picar por piojos humanos infectados. 5o. Se comprobó que el virus determina en los curfés fiebres hasta de 41°C, por 4 a 7 días después de la incubación de 5 a 15 días. No se observó reacción escrotal. La mortalidad en los animales experimentalmente infectados fue baja. 6o. Autopsias humanas revelaron lesiones histológicas vasculares de la piel y de los órganos encefálicos y nódulos muy característicos en los cortes de cerebro como puede verse en las microfotografías".

Otra intervención científica importante del doctor Esguerra fue su estudio sobre el "Aislamiento de los Leprosos", primero en el "Informe presentado a la Academia Nacional de Medicina", en asocio de los profesores Roberto Franco y Pablo García Medina", y después en un excelente artículo al cual me referiré por separado. El informe a la Academia se debió a consultas sobre la materia. Una de ellas procedente de la Dirección Nacional de Lazaretos y la otra de la Dirección Departamental de Higiene de Santander.

En su respuesta, aprobada unánimemente por la Academia, los comisionados anotan que sin duda la lepra es enfermedad contagiosa, pero en menor grado que la sífilis y la tuberculosis. Insisten sobre el peligro de un contacto directo con el leproso y con todo cuanto haya estado en contacto con él. Anotan, así mismo, que aún existían fallas en el conocimiento de la trasmisión de la enfermedad, lo cual obligaba a tomar medidas de aislamiento de los enfermos. Pero clasifican los pacientes en dos grandes grupos, según que éstos mostraban lesiones abiertas o no y que en las secreciones se encontrara o no el bacilo de Hansen. Por ello solicitaron la modificación de la ley para permitir el aislamiento del leproso, sin lesiones abiertas, tal como se practicaba en el Hospital San Luis de París. Otro de los argumentos fue que la lepra no se trasmite por el aire.

A su turno el doctor Esguerra escribió un excelente artículo sobre la materia, en el cual se lee:

"Para probar el mal estado de los Lazaretos Nacionales no tenemos que recordar las quejas constantes de los enfermos, ni el libro conmovedor del doctor Alfonso León Gómez titulado *La Ciudad del Dolor*, sino consultar los informes que anualmente ha rendido el Director General de Lazaretos. En estos informes se anotan la mayor parte de las deficiencias de esos establecimientos, se indican los

medios de remediarlos y se piden con insistencia los recursos del caso. El mismo Director ha señalado los graves inconvenientes del hacinamiento de los enfermos pobres en malas casas particulares, dentro de los Lazaretos, y ha insistido para remediarlos en la necesidad de construir nuevos hospitales".

El doctor Esguerra continúa refiriéndose a la cuota de cincuenta centavos diarios que recibían los enfermos y la compara con la de un peso que se pagaba en Bogotá a los obreros peor remunerados. Insiste en que deberían dictarse sendos reglamentos para los contagiados de lepra y tuberculosis, permitiendo a los leprosos pudientes permanecer aislados en sus domicilios, lo mismo que a las víctimas del bacilo de Koch, y solicita la creación de centros hospitalarios para tuberculosos, los cuales solo se establecieron años después. Al respecto escribe:

"Por el momento la ley deberá imponer a todos los hospitales que existan o que se funden la obligación de tener sendas salas para tuberculosis y para lepra, más o menos grandes según las necesidades, para aislar los enfermos más graves y pobres de la región".

"En el Hospital de San Juan de Dios de Bogotá se debiera dar ejemplo de acatamiento a esa disposición legal, levantando dos pabellones para esas enfermedades, pues en él cumplirían doble misión: la que cumplen siempre todos los hospitales y servicios especiales que en ellos se establecen, y la no menos importante de suministrar a la Facultad de Medicina el material para la enseñanza clínica de enfermedades que todos los médicos colombianos debemos conocer muy bien".

El doctor Esguerra propone además reformas para los Lazaretos, a fin de que las víctimas de la enfermedad, con recursos suficientes, pudieran aislarse por su propia cuenta sin imponerle gastos al Estado, aún en Hospitales en Agua de Dios, "cuyo clima se ha visto que es benéfico para la lepra, en departamento especial para pensionados, cuyo precio dependiera de las comodidades y hasta del lujo que tuviera". Para el caso tales hospitales deberían ser "muy amplios, con jardines, parques, huertas, campos para deportes y si fuera posible para la tenencia de vacas de leche".

Asimismo estima que el gobierno podría dar casas gratuitamente a los enfermos, casas que fueran de su propiedad con una o dos fanegadas de tierra para jardines y huertas "con la condición de que ellos hicieran a su costa las mejoras necesarias a fin de ponerlas en buenas condiciones para el aislamiento individual".

El doctor Esguerra concretó en dos puntos su propuesta para la Dirección General de Lazaretos: "1. Cambio de la persecución de los enfermos por su protección. 2. Construcción y dotación de los hospitales para determinado

número de enfermos, y consecución de rentas fijas y seguras pasara sostenerlos, antes de ponerlos en servicio".

La carrera del doctor Esguerra en el profesorado fue igualmente deslumbrante. En 1927 fué su discípulo cuando se desempeñaba como catedrático de Patología Interna en la ya Facultad Nacional de Medicina, alojada entonces en el edificio en construcción de la "Plaza de los Mártires". Como habitaba en el centro de la ciudad, el profesor llegaba a pie a las cinco en punto de la tarde, provisto de bastón y a pasos regulares. Dictaba clase en el aula semicircular y escalonada que daba hacia el centro del establecimiento. Los estudiantes lo esperábamos de pie hasta cuando él tomaba asiento. Corría lista, anotaba las fallas y disertaba con voz apacible. Imposible olvidar su sonrisa bonachona ante nuestras preguntas desatinadas.

Seguíamos entonces como texto el "Precis de Pathologie Interne" par Balthazard, Cestan, H. Claude, Macaigne, Nicolás y otros. Tres tomos que agotaban la materia. El doctor Esguerra ilustraba la exposición erudita y clara trayendo a cuento casos clínicos y discusiones sobre pacientes en las juntas médicas. Se refería asimismo a la terapéutica para terminar en más de una ocasión con su conocida frase: "A pesar del tratamiento el enfermo sucumbió". Es bien sabido que para las enfermedades infecciosas no hubo remedios eficaces hasta el descubrimiento de los antibióticos en 1945. Las juntas médicas eran entonces de regla en los casos de enfermos graves.

Todo ello con la imparcialidad y la sobriedad que lo caracterizaban. Durante los exámenes ante jurado, con dos profesores más, que él presidía, salía a relucir su temperamento comprensivo, bondadoso y justiciero. Al estudiante, sin la preparación suficiente, le daba la oportunidad de repetir el examen. Para ello lo calificaba con un dos, en la escala de uno a cinco, que en la época era de regla.

En 1928 el doctor Esguerra fue nombrado profesor de Clínica Médica en el Hospital de San Juan de Dios, ya situado en la carrera 1a. y construído en la antigua Hacienda de "La Hortúa". Sobre la capacidad clínica del notable médico escribió el doctor López de Mesa anécdotas muy demostrativas que conviene traer a cuento:

"Recuerdo ahora de una tarde -escribe- en que conversando de tertulia en el consultorio suyo, en que entonces le acompañaba, con un amigo recién llegado de provincia, entró de paso el profesor, saludó apenas al desconocido, y con todo, al día siguiente, en la intimidad, me pronosticó con gran sorpresa mía: *-su amigo está tuberculoso-*. Y mi amigo si era un poco pálido, apenas sí tenía un poco más brillante la esclerótica, apenas sí le agraciaban manos de fina languidez aristocrática, pero ello fue que dos años adelante murió de tuberculosis laríngea. Allá en Marly un hábil médico me encomendó el cuidado de un paciente

suyo con pequeña *ulceración epiteliomatosa* en la nariz. Al día siguiente lo saludó de paso por el vestíbulo de la clínica el profesor Esguerra y, en secreto, otro día me previno sonriendo: *-esos cánceres mejoran con yoduro-*, y evidentemente, sólo era una sífilis ulcerosa, es decir terciaria, en la cual el yoduro de potasio constituía nuestro mejor tratamiento entonces. Ni puedo olvidar como otra vez, estando un colega eminente y yo preocupados con el posible origen centro-cerebral del hipo incoercible, ya que aquejaba a un paciente de nuestra máxima estima, tras un vistazo de saludo apenas, el profesor intuyó que sólo era de causalidad psíquica y patogenia de preocupación o stress, cual si por aquellas calendas adivinase lo que hoy decimos medicina funcional psisomática.

El doctor Edmundo Rico a su turno observa como el doctor Esguerra resumía en una frase su criterio clínico: "El diagnóstico de un enfermo no debe determinarse por la suma de exámenes hechos en laboratorios diferentes por especialistas diferentes. Es necesario, primero, examinar patogénicamente al enfermo, luego formarse un concepto clínico de la enfermedad, y en fin, pedirle al laboratorio el complemento que necesite aquel examen".

Fue muy breve la permanencia del doctor Esguerra en la cátedra de Medicina Interna, debido a que escogió el nombre del doctor Edmundo Rico para Jefe de Clínica, o sea como su colaborador inmediato, quien se encontraba en París adelantando estudios sobre la materia. Al regresar al país, el doctor Rico fue vetado por la Junta de Beneficencia de Cundinamarca y el doctor Esguerra se sublevó contra "quienes así amenguaban su voluntad e independencia". Presentó renuncia irrevocable del cargo e igual hicieron sus hijos, Alfonso que se desempeñaba como Profesor de Fisiología, y Gonzalo, que dirigía el Laboratorio de Rayos X del Hospital de San Juan de Dios. Gran mayoría del profesorado y de los alumnos se opusieron a que el doctor Esguerra se retirara de la cátedra, pero al incomparable maestro no se le proporcionó ninguna otra alternativa. A fines de 1929 el Gobierno Nacional lo nombró profesor Honorario de la Facultad de Medicina, y en 1930 Rector de la misma, digno reconocimiento de cuanto había realizado en el país por el progreso de nuestra profesión.

La rectoría del doctor Esguerra fue fructífera para nuestra Facultad. Entre las reformas propiciadas por él cabe mencionar el establecimiento del Laboratorio de Física, el equipamiento del de Rayos X, el inventario de la Biblioteca mediante la clasificación decimal y la creación de la "Revista de la Facultad de Medicina". Todo ello con la colaboración eficaz del doctor Jorge E. Cavellier.

En materia de planes y programas de estudios la reforma cobró trascendencia, mediante la traída al país de una misión francesa presidida por André Latarget, a quien

acompañaron los profesores Durand y Tavernier. Dicha misión trabajó con los profesores de la Facultad, la Junta de Beneficencia de Cundinamarca y la Dirección de Higiene y Lazaretos. En conjunto elaboraron un plan de reformas.

Los franceses encontraron que las enseñanzas teóricas y clínicas eran muy buenas, por la preparación de los profesores y la dotación moderna del hospital pero, como ya lo había anotado el doctor Esguerra, "nos ha parecido -escriben- que la formación teórico-técnica combinadas no corresponden a lo que se puede y debe esperarse hoy día de una Facultad de Medicina. Los laboratorios no son frecuentados como es debido; su material es a veces incompleto; el personal encargado de la organización de los trabajos prácticos es demasiado joven y carece de una preparación científica suficiente; faltan, pues, en estos servicios conocimientos técnicos y espíritu de investigación".

Mediante esta doble disciplina de la clínica en el Hospital y del Laboratorio en la Facultad se desarrollarán en el futuro médico sentimientos humanitarios, porque así comprenderá éste lo indispensable que es la sinceridad absoluta en todas sus investigaciones. En el laboratorio que suministrará la enseñanza de base al estudiante de medicina, se adquieren los conocimientos indispensables y se crean los hábitos intelectuales necesarios para formar un buen médico. El espíritu científico nace de la observación controlada y del experimento ejecutado con el objeto de establecer o verificar una ley".

Al doctor Esguerra la correspondió poner en marcha la reforma aconsejada por la misión francesa y también lograr que el Ministerio de Educación invitara al Rector de la Facultad de Medicina de París, profesor Regaud, para que viniera a Bogotá, ya que se encontraba en misión científica en el Perú. En el banquete que se le ofreció el 24 de agosto de 1930, el doctor Esguerra pronunció el Discurso de Orden y se refirió a la reforma de los estudios de la Facultad, a cuyos planes y programas le hizo críticas importantes.

"Como lo he dicho en varias ocasiones, creo que los estudios médicos en nuestra Facultad deben ser menos extensos y más intensos y prácticos. Bases muy sólidas es lo que necesita el médico moderno para levantar sobre ellas el futuro edificio de su cultura personal tan alto y sólido como lo permitan sus capacidades mentales, sus aficiones y demás circunstancias de la vida".

Se refiere en particular a la anatomía. Esta entonces copaba prácticamente el tiempo de los alumnos durante los dos primeros años, impidiéndole la asistencia formal a otras materias como la química biológica, la histología, la fisiología y la bacteriología. La asistencia a los respectivos

laboratorios se hacía imposible por el trabajo en los anfiteatros. Además, la exigencia de los profesores durante los exámenes de fin de año mantenía repitiendo la anatomía hasta el 65% de los alumnos. quizá por ello el doctor Esguerra propuso que se calificaran los estudios de cada año por el conjunto de las materias, y no separadamente cada una de éstas, lo cual mantenía dispersos a los estudiantes.

Respecto a dicha materia escribió el doctor Esguerra:

"La enseñanza de anatomía se debe dividir en teórica y práctica: la primera a cargo del profesor y se hará por medio de conferencias y explicaciones ilustradas en el tablero y por medio de grandes esquemas en colores; la segunda se ha de dar en el anfiteatro, sobre el cadáver mismo y debe quedar encomendada al jefe de trabajos prácticos, a dos profesores sectoriales y a dos ayudantes".

"Por espacio de dos años escolares se dictarán los cursos teóricos y, aún cuando Latarjet sostiene que basta con una hora diaria durante uno solo de los semestres de estudio, supongo para mayor abundamiento una hora diaria durante los cuatro semestres de los dos primeros años".

El Discurso del doctor Esguerra sigue siendo un excelente compendio de pedagogía médica, ya que abarca la materia con sabiduría y criterio práctico, debidos a su preparación y larga experiencia como profesor e internista. Imposible pasar por alto que gustaba así mismo de comunicar sus ideas al público desde las páginas de los periódicos, en particular en las columnas de El Tiempo.

Su retrato al óleo, obra de Inés Acevedo Biester, fue inaugurado en la sala rectoral de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional el 20 de mayo de 1941. El homenaje fue propiciado por el Decano, doctor Jorge E. Cavelier, con la presencia del Presidente Eduardo Santos y del Ministro de Relaciones, doctor Luis López de Mesa, el Ministro de Educación Nacional, doctor Guillermo Nannetti, y el Rector de la Universidad, doctor Agustín Nieto Caballero.

Para cerrar esta breve biografía del profesor Carlos Esguerra he dejado para lo último la principal obra de su espíritu emprendedor. La casa de Salud de Marly, hoy clínica del mismo nombre, creada en 1901 como Sociedad Anónima, cuando no existía ninguna otra en Bogotá. ¿De dónde viene el hombre? Del sitio que ocupó que no fue otro que el de una finca sabanera, cuyo dueño había estado en París, donde conoció "Les Forets de Marly" y llamó a la suya "El Bosque de Marly". Pero, cedamos la palabra al doctor Luis López de Mesa:

"Erase antes Marly primorosa casaquinta entre jardines, un parque de eucalipto al lado y gran potrero hacia el oriente,

con dos cuadras por la carrera 13 e igual linde sobre la 7a. Hubo que añadirle tres amplios pabellones para acondicionarla a su nueva destinación. Ni olvidaré la pareja de sietecueros altos copudos que escudan la escalinata de acceso en el patio fronterizo, regalado por Rafael Ucrós, nuestro hábil cirujano de planta, ni el esbelto roble que al lado del portalón de fuera, alto y recto rebrillaba de luces en su follaje verdegay a los primeros albores del día, ni la sabana abierta a la inmensidad de enfrente, ni los nevados bellísimos del Tolima y del Ruíz, que en los diáfanos amaneceres marcábanse en la azulina cordillera remota. Tampoco olvidaré a la extraordinaria Madre San Lorenzo, sostén indefectible de bondad y precisión de aquel pequeño mundo, ni al insigne Pimentel y Vargas, nuestro capellán, letrado siempre y otro Guerrero, ni a Chencho, el más antiguo paciente de la Clínica, todo bondad y señorío, ni a la breve e inclinada figura de Carlos Esguerra a su exacto arribo a las 8 a.m. para pasar visita de enfermos, atender a los urgentes problemas de la casa y en todos nosotros dejar certera lumbre de amistad o de saber, sencillamente, sosegadamente, cordialísimamente, como un suceso espontáneo de la naturaleza".

El doctor Esguerra falleció el 20 de abril de 1941. Colombia entera lamentó la desaparición de tan eminente ciudadano. Esta ilustre Corporación celebró una sesión extraordinaria para rendir homenaje al eminente Académico. En ella llevaron la palabra los académicos Jorge E. Cavelier, Edmundo Rico y Luis Cuervo Márquez. El Gobierno Nacional, presidido por el inolvidable mandatario, doctor Eduardo Santos, dictó un decreto honrando su memoria. La Facultad de Medicina de Bogotá, la Universidad Nacional, la Asamblea de Cundinamarca, el Concejo Municipal y varias otras entidades expresaron así mismo su duelo. Los más eminentes escritores hicieron otro tanto. Vale la pena destacar los artículos de Baldomero Sanín Cano, Tomás Rueda Vargas, Juan Lozano y Lozano, Luis E. Nieto Caballero, Luis Cano y Max Grillo.

### III

Imposible pasar por alto la descendencia del doctor Carlos Esguerra, quien casó con Carlina Gómez, hija del notable abogado Ramón Gómez, litigante perpicaz y astuto, conocido en su época como el "Sapo Gómez". El matrimonio se realizó en Agosto de 1893. De él hubo tres hijos: Alfonso, Gonzalo y Paulina, fallecida a los 21 años. Creo que vienen al caso breves reseñas biográficas de los doctores Alfonso y Gonzalo Esguerra Gómez, quienes honraron como su padre la medicina colombiana y sirvieron desinteresadamente a nuestro país.

Alfonso Esguerra nació el 1o. de julio de 1894. Fue bachiller y licenciado en Filosofía de la Universidad Gregoriana de Roma (1911-1912), donde siguió estudios debido a su inclinación juvenil por el sacerdocio. Cursó luego en

nuestra Facultad de Ciencias Naturales y Medicina, donde se graduó en mayo de 1920, después de haberse desempeñado como Practicante Externo del Hospital de San Juan de Dios (Concurso-1916); Practicante Interno, también por concurso, de la Clínica de Ginecología y Jefe Encargado del Servicio (1919-1920), Jefe de Trabajos Prácticos de Histología (1920). Se desempeñó como Practicante Interno de la Casa de Salud de Marly y Cirujano-Ginecólogo de la misma.

Su tesis de grado versó sobre "Cáncer del Cuello Uterino". Fueron su Presidente de tesis y examinadores los doctores Rafael Ucrós, Francisco Montoya, José María Lombana Barreneche y Miguel Rueda. En esa época era Rector de la Facultad el doctor Pompilio Martínez. El doctor Esguerra viajó a París donde siguió estudios en el Instituto de Cancerología con el Profesor Regaud. Fue entonces cuando descubrió la "Pasta Colombia", para facilitar la curieterapia.

En los números 7 del volumen VI de 1922 y 2 del volumen VII de 1923 se hallan publicados los siguientes artículos acerca del tema: "Généralités sur l'Emploi des Substances Practiques en Curiethérapie de Surface" y "Preparation des Pieces Plastiques Destinées a la Curiethérapie de Diverses Régions de la Tête et de la Partie Supérieure du Cou" por A. Esguerra, O. Monod et G. Richard, del "Institut de Radium de l'Université de Paris, Laboratoire Pasteur". Es importante destacar que el autor de los artículos fue el doctor Esguerra, a quien se le exigió para publicarlos la firma de quienes aparecen acompañándolo.

El artículo de 1922 se inicia con la historia de la aplicación superficial de radium, primera tentativa en materia de curieterapia, y la colocación de placas radioactivas en la piel, sujetadas con cintas adhesivas. Ello sólo servía en los casos en que se tratara de mantener el contacto con una región determinada, bien fuera con placas o tubos envueltos en filtros secundarios delgados.

Wickham y Degrais fueron los primeros en 1912 en utilizar un aparato de caucho para mantener los tubos radíferos fijados en la pasta y en contacto con la lesión. Se trató de un caso de cáncer del velo del paladar, en el cual se logró que hubiera menos irritación que la provocada con la aplicación de otros sistemas.

En 1915 Baisch empleó una mezcla de cera y parafina para aplicaciones vaginales, logrando mantener los tubos radíferos a una distancia exacta de la zona cancerígena. En 1917 Edling y Berven se dieron cuenta de que, además de atender el problema de la dosis necesaria, el aparato debía servir de *filtro secundario* y permitir la fijación exacta de las distancias de aplicación.

Desde 1919 Regaud y sus colaboradores se sirvieron de

numerosos aparatos, fabricados con diversas sustancias plásticas, para las aplicaciones superficiales. Los primeros ensayos se hicieron para endoplasias bucales con cera de dentistas y con caucho vulcanizado. La cera permite que el curieterapeuta haga el molde cuando a bien lo tenga. El caucho requiere la intervención de un especialista en prótesis dental.

"El tratamiento de neoplasmas más extensos -escribe el doctor Esguerra- requiere distancias de aplicaciones más y más grandes, por medio de focos radioactivos más y más numerosos, durante períodos más y más largos. Ello ha exigido la confección de piezas plásticas adaptadas a diversas regiones del cuerpo. El papel esencial de estas piezas está en el mantenimiento invariable de la posición de los focos, unos en relación con otros y de cada uno de ellos en relación con las diversas partes de la región a tratar, de manera que se obtenga la irradiación homogénea en superficie y profundidad".

A continuación el autor se detiene en las cualidades que debe reunir un buen soporte. Principia por la "Consistencia: gran maleabilidad para el moldaje a temperatura moderada y no deformidad al frío". Al respecto observa que el soporte debe amoldarse exactamente a la superficie de la lesión y ablandarse a una temperatura que no sobrepase los 48°C, la cual permite el moldeamiento y no produce dolor al enfermo. La pasta en esas condiciones debe permitir una aplicación perfecta y fácil sobre los tejidos sin ejercer presión muy fuerte. Por el contrario, sus condiciones serán tales que la manipulación a que debe ser sometida no la dañe, ni modifique su espesor, el cual debe ser uniforme. Tampoco que se deforme con la temperatura corporal. En una palabra, debe tener las condiciones de soporte de un *factor a distancia*. El doctor Esguerra insiste en que "la sustancia portatubos debe constituir un buen filtro para las radiaciones secundarias y no emitir rayos propios nocivos". Y enumera las siguientes condiciones.

"Como filtros secundarios, debe absorber tan completamente como sea posible las irradiaciones blandas (corpúsculares y ondulatorias), emitidas por los metales densos con que se construyen los filtros primarios". "Como irradiador secundario, él emite muchas irradiaciones": "Primero, irradiaciones corpúsculares B". "En seguida irradiación y, propia, proveniente de la transformación de una parte de las irradiaciones incidentales". "Además, difunde en todas las direcciones una cantidad importante de la irradiación primaria que recibe".

Trae a cuento después que "el aparato debe ser construido en material ligero e impermeable", en la "simplicidad de la fabricación" y lo "económico de la materia prima". Se detiene luego en los diversos materiales empleados: caucho vulcanizado, gutapercha, cera de dentistería, mezcla de estearina y parafina y de parafina con cera de abeja y,

finalmente, se refiere a la "Pasta Colombia", inventada por él con la siguiente fórmula:

Cera de abeja	100 gramos
Parafina fundida a 62°C	100 gramos
Aserrín de madera finamente tomisado	20 gramos

El autor describe detalladamente la preparación de la pasta, condiciones de temperatura, moldes, condiciones de éstos.

Anota: "La pasta así preparada se presenta bajo el aspecto de una placa que no tiene en todo su espesor la misma composición. Una de las caras es amarilla clara, lisa, perfectamente unida, se deja rayar con facilidad por la uña; la otra, por el contrario, es más oscura y más dura, lisa igualmente, pero de apariencia granulosa. Estos dos aspectos son debidos a que al refrigerarse la mezcla deja de ser homogénea; el polvo de la madera se deposita en la mitad inferior del molde; en la mitad superior, la mezcla de cera y parafina es más escasa".

"Esta desigual distribución del aserrín es ventajosa. La cara rica en éste es más dura y será la que se aplique contra la piel porque tendrá menos tendencia a reblandecerse. La otra cara, por el contrario, más blanda, más fácil de ahuecar y de trabar, constituirá la cara externa del aparato, destinada a recibir los tubos de radium".

Termina el estudio señalando las cualidades de la pasta, entre otras, ser difusa, determinar una irradiación más homogénea y mejor distribuída en superficie, como lo demuestra el frecuente eritema de la piel al quitar el aparato, el cual reproduce exactamente la forma y dimensiones del mismo. Además, calentada a 48°C la "Pasta Colombia" es de una plasticidad perfecta, no se ablanda con el calor corporal. Además, permite obtener sostenes de escasa densidad, ligeros y fáciles de soportar, que no se deforman y que pueden lavarse con jabón. La pasta puede utilizarse indefinidamente.

Continúa el estudio con el "Modo de utilización de la sustancia plástica" y "Principios generales de fabricación", "Calco de la lesión y recorte de la cera sobre este modelo", "Moldaje de la pasta a la lesión", "Determinación del emplazamiento de los focos radíferos", "Fijación de los tubos radíferos", "Medio de fijar la distancia de aplicación", "Protección eventual de una región vecina" y "Medios de contención".

El doctor Esguerra adquirió fama mundial con su descubrimiento de la "Pasta Colombia" y sus estudios sobre cáncer. Los Congresos Radiológicos de la Argentina comenzaban sus reuniones anuales con la "Conferencia Profesor Alfonso Esguerra Gómez" y el salón de conferencias del Instituto de Radiología, situado en el Parque del Cen-

tenario en Buenos Aires, luce aún una placa de cobre en la cual se lee: "Homenaje a Colombia Dr. Alfonso Esguerra Gómez". La "Pasta Colombia" fue expuesta en Estrasburgo con motivo del Centenario de Pasteur (1923); en el Palacio del Descubrimiento de París (1937); en el Congreso de Radiología de Nueva York (1939); y en el Segundo Congreso Iberoamericano de Radiología celebrado en la Habana (1946). El doctor Esguerra asistió como invitado especial por la Universidad Nacional del Uruguay para participar en la semana de Radiología en Marzo de 1948.

La bibliografía del doctor Esguerra, que comprende 32 títulos, contiene 15 dedicados al cáncer y su tratamiento. La casi totalidad publicados en diversas revistas médicas. Entre ellos cabe destacar, además de los citados: *Algo sobre el radium*. Revista Médico-Quirúrgica de los Hospitales, V.II, No 9, junio de 1926, Bogotá. *Informe sobre el Servicio de Radium del Hospital de San Juan de Dios*. Memoria de la Junta General de Beneficiencia a la Asamblea de Cundinamarca, 1931. Imprenta Departamental de Bogotá, y *Comparación entre la telecurieterapia y la curieterapia intra-cavitaria para el cáncer cervical uterino*. Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. V. XIV, No. 8, febrero de 1946, Bogotá. Cabe así mismo mencionar los nueve capítulos suyos del libro *Temas de Cancerología y Radioterapia*, publicado por la Editorial Minerva, 1946, Bogotá. Dichos capítulos comprenden: "A) Radioactividad. B) Radiaciones electromagnéticas. C) Dosimetría en curieterapia. D) Curierapia intra-cavitaria e intersticial. E) La plástica en curieterapia. F) Telecurieterapia. G) Fundamentos de la práctica roent-genterápica en cancerología. H) Radio-lesiones de la piel".

Cuando el profesor César Augusto Pantoja dirigió el Instituto Nacional de Cancerología, logró la colaboración de los doctores Alfonso Esguerra y Roberto Restrepo. El doctor Esguerra se sentía bastante irradiado y por ello apenas ejerció en dicha entidad durante dos años. Por lo demás, estaba entregado de tiempo completo a la cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, cuyo laboratorio había sido rescatado del Río Magdalena donde permaneció algún tiempo en naufragio, el cual el doctor Esguerra instaló en la sede correspondiente del "Parque de los Mártires". Con la colaboración de Mercedes Rodrigo, psicóloga española, el doctor Esguerra fundó el Departamento Psicotécnico de la Universidad Nacional, el cual pasó a la Facultad de Psicología cuando ésta fue creada en la misma Universidad. Dicho Departamento participó en los exámenes de ingreso a la Universidad mediante la aplicación de tests de inteligencia y otras pruebas.

De esa época de la vida del doctor Esguerra vale la pena destacar sus estudios: "El Biotipo Universitario Colombiano" y "La Adolescencia como una Etapa de la Vida Humana", publicados en la Revista de la Academia

Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales (VOL VIII - No 29 - 1950 y VOL IX - Nos 33 y 34, 1953), de la cual fue Miembro Activo. En ambos trabajos el doctor Esguerra se refiere solamente al tipo antropológico colombiano, siguiendo a G. Viola en su "Trattato di Semeiotica" "La Valutazione della Costituzione Individuale ne due sessi", y a N. Pende en "Scienza dell'Ortogenesi", investigadores iniciales de la materia tratada. En estos trabajos se echa de ver la influencia de los autores italianos en la formación cultural de quien cursó su bachillerato en Roma.

El doctor Esguerra fue Miembro de Número de nuestra Academia desde el 11 de noviembre de 1930. Fue condecorado con las "Palmas Académicas Francesas", la "Gran Cruz" de la Cruz Roja Alemana, "La Cruz de Boyacá" y la "Legión de Honor de Francia". Casó, antes de graduarse en 1918, con doña Saturia Samper de Esguerra, con quien hubo a José María Esguerra Samper, abogado, ya fallecido; Carlos Esguerra Samper, economista, y Carlina Esguerra Samper de Rojas. El doctor Esguerra falleció en 1967.

Gonzalo Esguerra Gómez nació en Bogotá el 24 de Enero de 1902. Cursó la enseñanza secundaria en la Escuela de Comercio y terminó estudios en 1919. Se matriculó en la Escuela de Ciencias Naturales y Medicina y concluyó la carrera en Noviembre de 1927. Yo me inicié en la misma Escuela en 1924, y la persona del doctor Gonzalo se me hizo inolvidable desde entonces. El era el único alumno de la institución que tenía automóvil. Un pequeño carro de color rojo, si la memoria no me falla, en el cual llegaba a la Facultad siempre acompañado por su condiscípulo Juan Pablo Llinás.

Pero eso era lo menos importante. Dondequiera que sus condiscípulos, así fuéramos principiantes, lo encontraríamos, nos saludaba amistosamente, invaluable lección sobre la estima y el respeto mutuos que deben primar entre quienes nos dedicamos a una profesión como la nuestra, tan agobiante y tan necesitada de intercambiar conocimientos.

Terminado el bachillerato, el doctor Gonzalo quería seguir estudios de ingeniería. ¿Qué lo desvió de su inclinación por las matemáticas, que han sido y serán primordiales para tan excluyente carrera? El Rector de la Facultad de Medicina, doctor Pompilio Martínez, había hecho venir a Bogotá al doctor André J. Richard, ciudadano francés, para que pusiera en buen funcionamiento el equipo de Rayos X del Hospital de San Juan de Dios. La familia Esguerra había tomado en arrendamiento una casa en Chía para reposar durante las vacaciones en diciembre, incluyendo al doctor Alfonso y los suyos.

El doctor Carlos le había regalado una bicicleta como premio al nuevo bachiller, y este se la pasaba de arriba para

abajo en la pequeña villa y sus alrededores, en espera de la apertura de la Escuela de Ingeniería. Un día cualquiera el doctor Alfonso había invitado al profesor Richard y, queriendo aquietar a Gonzalo, le anunció lo de la invitación y le dijo: "¿Por qué en lugar de perder el tiempo con esa bicicleta, no te relacionas con el francés que viene a visitarnos? Diariamente puedes encontrarte con él en el Hospital de San Juan de Dios y sacar provecho del manejo de los aparatos de Rayos X, lo que en algo te ha de servir". Conste que lo anterior es un relato anecdótico que cuentan los familiares del doctor Alfonso. El propio doctor Gonzalo relata que su hermano le pidió que acompañara al profesor Richard para que le sirviera de traductor, porque éste no hablaba el español. Para el caso puede leerse su estudio "El Descubrimiento de los Rayos X y los Primeros Estudios de Radio- Diagnóstico en Bogotá".

El doctor Gonzalo le hizo caso a su hermano y así comenzó la estupenda carrera de quien fue el verdadero iniciador de la especialidad en nuestro país. Leámoslo: "A fines de diciembre comencé a yudar al doctor Richard, especialmente como traductor y lo pude admirar en esos días como mecánico. El aparato que existía era lo que se llamaba de contacto giratorio. Tenía un transformador para elevar la corriente de 220 voltios a kilovoltios y encima del transformador había un eje con unas puntas de metal montadas en astas de madera, las cuales giraban y de un lado recogían la corriente positiva y del otro la negativa". En el mes de enero comencé a entusiasmarme con las radiografías tomadas y con el diagnóstico que sobre ellas hacía el Dr. Richard y resolví seguir con él y dejar mis estudios de ingeniería para más tarde". "En esa época sólo había en Bogotá dos aparatos: el uno manejado por el doctor Isaac Rodríguez que sólo tomaba fotografías de huesos y otro del doctor Germán Reyes, que tenía un aparato francés muy costoso, pero que no lo podía hacer tomar radiografías aceptables".

"En el mes de Febrero me nombró la Facultad, ayudante de Laboratorio de Rayos X. Pero como el Dr. Richard se enojaba con cualquier cosa que no le gustara, en el mes de Abril resolvió no seguir en el Laboratorio y volverse a los Estados Unidos. Ante esta circunstancia y teniendo en cuenta que yo estaba encantado con el radio-diagnóstico, mi padre solicitó a la Facultad de Medicina que por estar trabajando en la Facultad y por cerrar el Laboratorio por la ida del Dr. Richard pedía que me concedieran una matrícula extra para entrar a primer año. La Facultad lo aceptó y entré a la Facultad en el mes de Abril. El Laboratorio permaneció cerrado todo el año, pero lograron que volviera el Dr. Richard a principios del año siguiente cuando yo cursaba segundo año de Medicina. En esos momentos no tenía ninguna obligación con el Laboratorio, pero todos los ratos que me quedaban libres iba a ver trabajar y tratar de aprender algo del Dr. Richard".

"Cuando en 1922 terminaba mi 3er. año de Medicina,

solicité que me examinaran el primer día en todos los cursos y así pude a principios de noviembre irme para París, en donde estaba mi hermano Alfonso, su señora y su hijo Chepe y mi hermana Paulina. Papá me envió a París para que acompañara a mi hermana a su regreso a Bogotá después de terminar sus estudios, cuando contaba 19 años".

"Mi hermano Alfonso estaba en París después de haber ejercido con éxito su profesión de cirujano ginecólogo, bajo la dirección del Dr. Rafael Ucrós, de quien era su Jefe de Clínica". El doctor Gonzalo se refiere enseguida a las actividades de su hermano Alfonso, las cuales he tratado en detalle, y continúa sobre las suyas.

"Explicado lo anterior tengo que contar que durante mi permanencia en París, hasta el mes de Marzo, iba diariamente al Hospital Vaugirad al servicio del Profesor Claude Beclère, sobrino del verdadero fundador de la Radiografía, el Profesor Antoine Beclère. El servicio de Claude Beclère era el más acreditado de esa época y allí pude ver por primera vez una Urografía -la primera en París- ya que venía el procedimiento de Alemania. Mucho alcancé a aprender en esos 3 meses y por este motivo decidí conseguir un aparato de diagnóstico de Rayos X para instalarlo en la Clínica de Marly. Dicho aparato comenzó a funcionar en la Clínica bajo mi dirección el 7 de Junio de 1923".

"A mi regreso de París dejé la Jefatura del Laboratorio de Química cátedra regentada por el Dr. Eduardo Lleras Codazzi y me dediqué al Laboratorio de Radiodiagnóstico instalado en Marly. Este aparato me sirvió por más de 5 años y a la muerte de mi hermana Paulina, quien murió de una apendicitis aguda a la edad de 21 años, dos años después de nuestro regreso de París, lo regalamos al Hospital de La Misericordia y allí lo bautizaron como Laboratorio Paulina Esguerra Gómez".

"Desde Junio de 1923 hasta finales de 1925 estuve trabajando en radiodiagnóstico, durante mis estudios de Medicina en la Clínica de Marly. Pero cuando terminaba quinto año a fines de 1925 me llamó el Rector Dr. Roberto Franco para pedirme que le aceptara el puesto de ayudante en el Laboratorio de Radiología del Hospital de San Juan de Dios, porque había llegado el alemán Dr. Martín Weiser quien quedaba de Director del Laboratorio. Acepté gustoso en nombramiento y me fuí a trabajar con el Dr. Weiser, tratando de ayudarlo lo mejor posible y buscando evitarle trabajo".

Como la Facultad había pedido unos aparatos a Alemania, para ayudar al aparato norteamericano que entonces funcionaba ya en el Hospital de la Hortúa, el Dr. Weiser pidió que lo enviaran a Alemania para activar el despacho y me ofrecieron que lo reemplazara en la Dirección del Laboratorio durante su ausencia, naturalmente con el mismo sueldo que tenía, ya que el Dr. Weiser le seguirían pagando

el suyo. Como el Dr. Weiser tenía un contrato con el Ministerio y en ese contrato se especificaba además que él debía darle unas conferencias a los alumnos de último año, exigí que yo tuviera durante la ausencia del Dr. Weiser las obligaciones de su contrato. Así pues, en los meses de Enero y Febrero me dediqué a preparar proyecciones radiográficas para poder hacer esas conferencias, y les dije a los Dres. Pompilio Martínez y Juan N. Corpas, quienes eran los profesores de Clínica Quirúrgica que cada uno me prestara sus alumnos de 6o año, que eran mis condiscípulos, para iniciarlos en el radiodiagnóstico. No sólo aceptaron sino que resolvieron que ellos también asistirían a las conferencias, ya que para ellos era novedad el Radiodiagnóstico. Así se hizo hasta que regresó el Dr. Weiser a mediados del año, pero él me suplicó que yo siguiera haciendo las conferencias hasta Noviembre, ya que para él era muy difícil dominar el español para una conferencia. Y en la misma forma continué en el año siguiente".

"En el Laboratorio de Marly eran pocos los enfermos que yo examinaba. En el año de 1923 (seis meses) atendí 250, en 1924- 500 y en 1925 llegué a 1.000, y más o menos en esa proporción seguí hasta el año de 1934. En ese año resolvió la Facultad de Medicina fundar los cursos de Radiodiagnóstico y Radioterapia, lo cual se hizo por un concurso de méritos y una conferencia. Fuí nombrado como Profesor de Radiodiagnóstico y el Dr. Aquilino Soto, quien acababa de llegar y se había especializado en Francia, fue designado Profesor de Radioterapia. A partir del año siguiente comencé el curso que constaba de una conferencia que yo hacía los lunes en el Edificio de la Facultad en el parque de los Mártires y grupos que hacían trabajos prácticos una vez por semana en el Laboratorio del Hospital de la Hortúa".

En mi clase nunca se llamó a lista y tuvimos quorum, a pesar de que la conferencia de los lunes era a las 2 de la tarde y en un salón a oscuras para poder mostrar las proyecciones radiográficas. Tampoco perdió el curso ningún alumno, pues no era justo hacerlos repetir o habilitar, ya que la falta de mayores conocimientos en radiodiagnóstico no los iba a perjudicar en el ejercicio de su profesión, para lo cual sí debían estar muy bien reparados en exámenes clínicos y en terapéutica".

"Dicté la clase hasta el año de 1946 en que me fuí con mi familia para Boston. Allí asistí todas las mañanas al Laboratorio de Radiología del Massachusetts General Hospital, dirigido por el muy conocido radiólogo Dr. Merrill Sossman. En aquella época ya trabajaban en Radiodiagnóstico en la ciudad de Bogotá, los doctores Enrique Otero en el Hospital de San José, Carlos Trujillo Venegas en la Clínica Central, Manuel V. Peña y su hermano Enrique en la Clínica Peña y Alberto Torres Focke en Clínica Martínez".

El curriculum vitae del doctor Gonzalo es en verdad im-

presionante. Perteneció a todas las sociedades científicas de nuestro país que de una u otra forma tenía que ver con la radiología, así como a numerosas entidades extranjeras.

En cuanto a bibliografía científica, tengo a la vista dos docenas de publicaciones, de las cuales fue autor, que tratan sobre la especialidad de nuestro colega fallecido. Mencionaré algunas, así sea de paso: *Radiología y Neurocirugía, El Índice Antropométrico del Corazón, Radiology in Amebiasis Diagnosis, Valor Normal del Diagnóstico Radiológico en Apendicitis, Lesiones Oseas y Articulares en la Lepra, Radiología y Medicina.*

El doctor Esguerra fue Miembro de Número de esta Academia desde 1930 y luego Honorario; Presidente de la misma durante dos períodos; primer Presidente y fundador (1968) de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina. Además recibió varias condecoraciones, en nuestro país la "Cruz de Boyacá" y en Francia "L'Etoile Noire".

El doctor Esguerra casó en París con doña María Fajardo, el 4 de Enero de 1930. El matrimonio tuvo tres hijos: Paulina Esguerra de Iriarte; Fernando Esguerra, arquitecto; y Alfonso Esguerra, radiólogo como su padre, y casado con doña Gloria González.

Hay un párrafo en el trabajo del doctor Esguerra que no debemos pasar por alto: "Pero es urgente recordar e insistir en que la radiología es simplemente un procedimiento de examen, sin duda alguna el más valioso, que presta invaluable servicios a la clínica, pero de la cual no es posible separarlo. Y de aquí surge también la conclusión elemental y de gran trascendencia, de que el radiólogo debe ser ante todo un clínico. No es posible dedicarnos al estudio de esta ciencia sin tener los conocimientos indispensables con que tiene que contribuir la medicina".

Perdonen los señores académicos e invitados, que han tenido la paciencia de escucharme, lo largo y detallado de esta intervención. He querido detenerme en la familia de los Esguerra, por cuanto semejante apellido es sinónimo de amor a Colombia, de servicio desinteresado a nuestra patria y de entrega a la ciencia y al prójimo. Me cupo el honor de ponerle el nombre del ilustre radical al Instituto Nicolás Esguerra, anexo a la Escuela Normal Superior, para enseñanza secundaria, mediante el Decreto No 12 de 1938 dictado por el Ministerio de Educación, durante la administración del Presidente Eduardo Santos y siendo Ministro del ramo Germán Arciniegas.

## Bibliografía general

BEJARANO JORGE. *El Profesor Carlos Esguerra y la Lepra*. Boletín de la Clínica de Marly. Director Dr. Roberto N. Espeleta H. Vol. 2, Pág. 43. Bogotá, Junio 1940.

CANO LUIS. *El Profesor Carlos Esguerra*. "El Espectador". Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 146-147.

CALVO J.A. *Profesor Carlos Esguerra*. "El Tiempo". Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 150-151.

CAVELIER JORGE E. Discurso del Decano de la Facultad de Medicina en homenaje rendido al Profesor Carlos Esguerra. Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 105-107.

CORPAS J.N., Anzola Cubides Hernando, Presidente y Secretario de la Academia Nacional de Medicina. Resolución No. 1 de 1941 por la cual se crea el Premio "Carlos Esguerra". Boletín de la Clínica de Marly. Pág. 137.

CUERVO MARQUEZ LUIS. *Discurso Pronunciado por el Profesor Luis Cuervo Márquez en homenaje rendido por la Academia Nacional de Medicina al Profesor Carlos Esguerra el 20 de Junio de 1941*. Boletín de la clínica de Marly. Págs. 127-135.

DE GREIFF OBREGON LUIS. *Semblanzas y Comentarios*. Autores Antioqueños. Vol. 10, Medellín, 1985, Págs. 259, 269, 289.

ESGUERRA CARLOS, FRANCO ROBERTO y GARCIA MEDINA PABLO. *Aislamiento de los leprosos*. Informe personal sobre los leprocomios, presentado a la Academia Nacional de Medicina. Boletín de la Clínica de Marly. Pág. 62. *Reformas a la legislación sobre lepra*. Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 62-66.

ESGUERRA CARLOS, FRANCO ROBERTO y GARCIA MEDINA PABLO. *Reformas que se deben hacer a la legislación vigente sobre lepra*. Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 66-72. Bogotá.

ESGUERRA CARLOS. *Discurso pronunciado por el Profesor Carlos Esguerra en la sesión solemne de la Academia Nacional de Medicina al posesionarse del puesto de Presidente de ella el 22 de Agosto de 1914*. Boletín de la Clínica de Marly, Vol. 3, No. 2, págs. 73-81. Bogotá, Junio de 1941.

ESGUERRA CARLOS. *Discurso pronunciado el 24 de Agosto de 1930 por el Rector de la Facultad de Medicina de Bogotá*, Profesor Carlos Esguerra, en el banquete ofrecido en honor del Profesor Regaud. Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 82-93.

ESGUERRA CARLOS. *Homenaje rendido por la Facultad de Medicina de Bogotá a la memoria del Profesor Carlos Esguerra, con motivo de la colocación del retrato de éste en el salón rectoral de la Facultad el día 20 de Mayo de 1941*. Boletín de la Clínica de Marly, Pág. 104.

ESGUERRA ALFONSO, Monod O., Richard G. *Generalités sur l'Emploi des Substances Plastiques en Curriethérapie de Surfaces*. Journal de Radiologie et d'Electrologie. Revue Médiciale Mensuelle. París. Tome VI, No 7.

ESGUERRA ALFONSO, Monod O., Richard G. *Preparation des pièces plastiques destinées a la Curriethérapie de diverses regions de la tête et de la partie supérieure du cou*. Journal de Radiologie et d'Electrologie. París, Tome VII, No 2.

ESGUERRA GOMEZ GONZALO. *El descubrimiento de los rayos X y los primeros estudios de radio-diagnóstico, realizados en la ciudad de Bogotá*. Presentado en las Primeras Jornadas Radiológicas de la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina en la ciudad de Bogotá, el día 14 de Agosto de 1983. Inédito.

GRILLO MAX. *Elogio de Carlos Esguerra*. "El Tiempo". Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 148-149.

IRIARTE ROCHA. *El Profesor Carlos Esguerra*. Revista de la Facultad de Medicina de Bogotá. Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 159-161.

LOPEZ DE MESA LUIS. *Carlos Esguerra: un médico, un científico*. "El Tiempo". 14 de Diciembre de 1963.

LOZANO y LOZANO JUAN. *Carlos Esguerra*. "La Razón". Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 142-143.

LLERAS CAMARGO ALBERTO. *El Doctor Carlos Esguerra*. "El Liberal". Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 152-153.

NIETO CABALLERO LUIS EDUARDO. *Doctor Carlos Esguerra*. "El Tiempo". Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 143-145.

PATIÑO CAMARGO LUIS. *El Profesor Carlos Esguerra y el tifo exantemático*. Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 51-61.

PATIÑO CAMARGO LUIS. *El Profesor Carlos Esguerra*. Boletín de la Clínica de Marly. Págs. 157-159.

RICO EDMUNDO. *Discurso del Profesor Edmundo Rico en homenaje al Profesor Carlos Esguerra*. Boletín Clínica de Marly. págs. 108- 125.

RODRIGUEZ PIÑERES EDUARDO. *El Olimpo Radical*. Ensayos conocidos e inéditos sobre su época. Bogotá, 1950. págs. 229-236.

RUEDA VARGAS TOMAS. *Carlos Esguerra*. "El Tiempo". Boletín de la Clínica de Marly. págs. 140-141.

SANIN CANO BALDOMERO. *Un fervor que se extiende*. "El Tiempo". Boletín de la Clínica de Marly. Pág. 139.

TORRES UMAÑA CALIXTO. *El Profesor Carlos Esguerra y la fiebre Amarilla*. Boletín de la Clínica de Marly. págs. 47-50, Vol. 3, No. 2. Bogotá, Junio de 1941.